

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 57-2025, celebrada el día 15 de enero del año 2025
5 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria
9 Esteban Caballero León Regidor Propietario
10 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
11 Viviana Loaciga Corea Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
15 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
16 Doris Alán Muñoz Regidora Suplente
17 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario
18 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
19 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

20
21 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz
22 Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de
23 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola
24 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

25 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°53-2024, Sesión
26 Ordinaria N°54-2024 y Sesión Ordinaria N°55-2024.

27
28 2- Juramentación Junta de Relaciones Laborales.

29
30 3- Correspondencia

1 4- Mociones

2

3 5- Asuntos Varios

4

5 6- Cierre de sesión.

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Buenas tardes compañeros primero que todo desearles una feliz
8 tarde. Vamos a celebrar hoy la sesión ordinaria 57-2025, para la agenda del día
9 de hoy tenemos 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°53-
10 2024, Sesión Ordinaria N°54-2024 y Sesión Ordinaria N°55-2024. Punto 2,
11 Juramentación Junta de Relaciones Laborales. Punto tres Correspondencia,
12 punto cuatro Mociones, punto cinco Asuntos Varios y punto seis Cierre de sesión.
13 Antes que nada, vamos Le pediría al compañero Luis Ángel
14 Oración.

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchas gracias compañero Luis, darle gracias a Dios es el mejor
17 regalo de las ... que nosotros podemos darle como seres humanos.

18

19

ARTICULO PRIMERO

20

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

21

Aprobación acta sesión ordinaria número N°53-2024:

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: iniciaríamos compañeros con el punto uno que sería la aprobación
25 de actas anteriores. Iniciaríamos con la aprobación del acta número 53-2024,
26 ¿algo que externar sobre esta acta? Sirvale indicarlo si no entraríamos en
27 votación, ¿si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado
28 en firme definitivo con cinco votos a favor.

29

Aprobación acta sesión ordinaria número N°54-2024:

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: seguimos con el acta de la Sesión Ordinaria N°54-2024 ¿si algún
3 compañero tiene algo que externar sobre esta acta? Ok al parecer en ese
4 momento la señora regidora Viviana Loáiciga no estuvo presente ... entonces
5 sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo ¿señora regidora Grettel?
6 Quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor.

7

8 **Aprobación acta sesión ordinaria número N°55-2024:**

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: seguimos con el acta de la Sesión Ordinaria N°55-2024 ¿si algún
11 compañero tiene algo que externar sobre esta acta? Sírvalo indicarlo, si no, lo
12 sometería a votación, si no lo sometería a votación ¿los que estemos de acuerdo
13 compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro
14 votos a favor. Ya que el señor José Manuel no estuvo presente en la sesión 54
15 y en la 55.

16

ARTICULO SEGUNDO

17

JURAMENTACIÓN

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: seguimos al punto 2 juramentación de Junta de Relaciones
21 Laborales. Les pediría a las siguientes personas pasar aquí adelante como
22 representantes de la parte de trabajadores tenemos a Marcela Barquero Cortés,
23 Sindy Ampié Cruz, Daniel Umaña Hernández, Geiner Ruiz Eras. Y como
24 representantes de parte patronal Marielos Gómez Jiménez, José Antonio Flores
25 Velásquez, José Manuel Vargas y Grettel Salazar. Sírvanse pasar aquí adelante
26 para la debida juramentación.

27 Juramentación.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: dice quedan debidamente juramentados. Muchas gracias,

1 compañeros pueden tomar sus asientos. Verificando por parte de la
2 representación de trabajadores, solo nos faltaría la compañera Marcela Barquero
3 Cortés realizar la idea juramentación, creo que, por motivos de vacaciones, pues
4 no está presente. Sería nada más, eh indicarles señora secretaria, que, para la
5 próxima sesión, pues convocarla para hacer la vida juramentación. Muchas
6 gracias.

7 **ARTICULO TERCERO**

8 **CORRESPONDENCIA**

9
10 1.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-104-2024, firmado por el señor Gledys
11 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal, en el cual remite Informe final
12 sobre la auditoría de carácter especial sobre el cumplimiento de la normativa en
13 materia de contratación pública y de control interno aplicable a los procesos de
14 Proveeduría de la municipalidad de La Cruz Guanacaste.

15
16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
17 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
18 compañera tiene algo que externar? Mi recomendación compañero, sería que se
19 asigne una comisión especial municipal para que atienda las oportunidades, las
20 oportunidades de mejora provenientes de las recomendaciones realizadas por la
21 unidad de auditoría Interna de la Municipalidad de La Cruz, con el fin que le
22 brinde seguimiento a las actividades que ende realizar los encargados de los
23 procesos involucrados para que se realice su implementación e informe por
24 escrito los avances hasta llegar a su cumplimiento. Compañeros y compañeras
25 creo que les había manifestado en sesiones anteriores un poco de esto les
26 pediría, tal vez de manera democrática, sino tendría que designar como
27 presidente del Concejo a las personas a esta Comisión les doy el espacio para
28 ver quién quisiera ser parte de la Comisión. ¿Tanto silencio en los consejos? En
29 vista de el no el levantamiento de manos, manera voluntaria. Mencionaría los
30 siguientes nombres que conformarían esta comisión especial municipal, diría

1 José Antonio. Vázquez Velázquez, disculpe, compañero. La compañera Grettel
2 Salazar Martínez. Compañero, José Manuel Vargas Chávez. Andrea Cajina,
3 vamos dos mujeres, dos hombres. Y a la compañera Marielos Gómez Jiménez.
4 ¿5 verdad, señora secretaria, serían los compañeros que conformarían esta
5 comisión especial? ¿Entonces compañeros, si están de acuerdo? Sírvanse
6 levantar la mano. Señor, este Caballero o está pidiendo la palabra, señora
7 regidora. ¿Tiene la palabra, señores regidora? Entonces entraríamos a votación.
8 ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo de
9 dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, designa como
14 comisión especial municipal a los señores: José Antonio Flores Velázquez,
15 Grettel Salazar Martínez, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez
16 y Andrea Cajina Vargas , para que atienda las oportunidades de mejora
17 provenientes de las recomendaciones realizadas por la Unidad de Auditoría
18 Interna de la Municipalidad de La Cruz, con el fin de que le brinde seguimiento a
19 las actividades que deben de realizar los encargados de los procesos
20 involucrados para que se realice su implementación e informe por escrito los
21 avances hasta llegar a su cumplimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
23 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
24 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
25 **Vargas Chaves).**

26

27 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0619-2024, firmado por el señor Luis Alonso
28 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de la
29 Municipalidad de La Cruz Guanacaste; según resolución número dos uno cinco
30 nueve- E uno uno-dos cero dos cuatro-del Tribunal Supremo de Elecciones,

1 amparado a los artículos número ciento dos, inciso siete, ciento sesenta y nueve
2 de la Constitución Política, catorce del Código Municipal y ciento noventa y
3 nueve, del Código Electoral, durante el periodo constitucional comprendido entre
4 el primero de mayo de dos mil veinticuatro y hasta el treinta de abril de dos mil
5 veintiocho, publicado en La Gaceta Alcance Digital número cincuenta y cinco,
6 del veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro, me permito saludarle y a la
7 vez indica lo siguiente:

8

9 Que La Municipalidad de La Cruz en años precedentes a la presente solicitud se
10 constituyó como parte demandada judicial dentro de los procesos laborales
11 presentados por funcionarios Municipales, mediante los cuales se pretendía el
12 reconocimiento del reajuste salarial por concepto de pago bisemanal.

13

14 Tomando en cuenta su solicitud de pago del 8,33% correspondiente a pago
15 bisemanal y considerando su condición de parte actora dentro del proceso
16 judicial bajo el número de expediente 21-000043-1564-LA, cuyo estado del
17 expediente es judicializado activo, en proceso de apelación por inadmisión
18 pendiente de sentencia, es oportuno indicarle que el acuerdo del Concejo
19 Municipal número 2-6 de la Sesión Ordinaria #38-2024 verificada por La
20 Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 16 de octubre del año en curso, el
21 cual aprueba y brinda voto de apoyo al oficio MLC-DAM-OF-524-2024, mediante
22 el cual se aprueba el pago de las diferencias salariales por pago bisemanal de
23 un 8,33%, a los funcionarios activos de esta Municipalidad excluye los casos que
24 se encuentren judicializados pendiente de sentencia como es el caso en
25 cuestión; para tales efectos se transcribe en lo que interesa dicho acuerdo:

26

27 “.....“La Municipalidad de La Cruz, procederá a reconocer el principal adeudado
28 correspondiente a las diferencias salariales del 8,33% a los funcionarios
29 municipales activos que presenten el reclamo en sede administrativa. El periodo
30 a reconocerse sería del 01 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2016 según

1 sentencia de fecha 31 de mayo del 2024; situación que deberá ser valorada para
2 cada caso concreto a fin de determinar los periodos que le asiste a cada
3 interesado. Por tratarse de derechos laborales individuales se excluyen derechos
4 accesorios regulados en el artículo 565 del Código de Trabajo, quedarán
5 excluidos los siguientes casos:

- 6 1. Expedientes judicializados con sentencia estimatoria
- 7 2. Expedientes judicializados con sentencia desestimatoria
- 8 3. Expedientes judicializados pendientes de sentencia.

9 Para dichos casos la administración se encuentra en la anuencia de realizar
10 acuerdos conciliatorios en la vía judicial que fueron presentados, acuerdos que
11 de igual forma deberán ser homologados por el Concejo Municipal. ACUERDO
12 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL
13 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
14 Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Esteban
15 Caballero León Y Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio)...”

16

17 Cabe indicar, que actualmente no se cuenta con un presupuesto destinado al
18 pago del 8,33% correspondiente al pago bisemanal, en el caso de existir
19 sentencias condenatorias La Municipalidad realiza las gestiones para la
20 búsqueda de los recursos.

21

22 Con respecto a los funcionarios que se le ha cancelado dicho rubro se adjunta la
23 información. Interesa mencionar que no se cuenta con una previsión de quienes
24 se les cancelará o a quienes no, puesto que depende de las sentencias judiciales
25 o bien de las respectivas respuestas a consultas que se aplicarían al caso que
26 se presente a estudio.

27

28 Consecuentemente, por tratarse de un caso judicial que ha cumplido todas sus
29 etapas procesales y que se encuentra pendiente de sentencia, esta
30 Administración se encuentra supeditada a la resolución judicial del proceso para

1 actuar conforme corresponda, lo anterior conforme con los principios Dispositivo,
2 preclusión, impulso procesal y pro sentencia.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Algún compañero, compañero. ¿Tiene
6 algo que cenar la nota? Sino en este caso sería brindarle acuse de recibido.
7 ¿Estamos de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado un firme
8 definitivo con dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
13 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0619-2024, firmado por el señor Luis Alonso Alán
14 Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta a solicitud sobre el pago
15 de las diferencias salariales en forma de pago bisemanal correspondientes al
16 8,33% del señor Armando Corea Torres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
18 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
19 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
20 **Vargas Chaves).**

21

22 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0620-2024, firmado por el señor Luis Alonso
23 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de la
24 Municipalidad de La Cruz Guanacaste; según resolución número dos uno cinco
25 nueve- E uno uno-dos cero dos cuatro-del Tribunal Supremo de Elecciones,
26 amparado a los artículos número ciento dos, inciso siete, ciento sesenta y nueve
27 de la Constitución Política, catorce del Código Municipal y ciento noventa y
28 nueve, del Código Electoral, durante el periodo constitucional comprendido entre
29 el primero de mayo de dos mil veinticuatro y hasta el treinta de abril de dos mil
30 veintiocho, publicado en La Gaceta Alcance Digital número cincuenta y cinco,

1 del veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro, me permito saludarle y a la
2 vez indica lo siguiente:

3

4 Que La Municipalidad de La Cruz en años precedentes a la presente solicitud se
5 constituyó como parte demandada judicial dentro de los procesos laborales
6 presentados por funcionarios Municipales, mediante los cuales se pretendía el
7 reconocimiento del reajuste salarial por concepto de pago bisemanal.

8

9 Tomando en cuenta su solicitud de pago del 8,33% correspondiente a pago
10 bisemanal y considerando su condición de parte actora dentro del proceso
11 judicial bajo el número de expediente 21-000050-1564-LA, cuyo estado del
12 expediente es judicializado activo, en proceso de apelación por inadmisión
13 pendiente de sentencia, es oportuno indicarle que el acuerdo del Concejo
14 Municipal número 2-6 de la Sesión Ordinaria #38-2024 verificada por La
15 Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 16 de octubre del año en curso, el
16 cual aprueba y brinda voto de apoyo al oficio MLC-DAM-OF-524-2024, mediante
17 el cual se aprueba el pago de las diferencias salariales por pago bisemanal de
18 un 8,33%, a los funcionarios activos de esta Municipalidad excluye los casos que
19 se encuentren judicializados pendiente de sentencia como es el caso en
20 cuestión; para tales efectos se transcribe en lo que interesa dicho acuerdo:

21

22 “.....“La Municipalidad de La Cruz, procederá a reconocer el principal adeudado
23 correspondiente a las diferencias salariales del 8,33% a los funcionarios
24 municipales activos que presenten el reclamo en sede administrativa. El periodo
25 a reconocerse sería del 01 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2016 según
26 sentencia de fecha 31 de mayo del 2024; situación que deberá ser valorada para
27 cada caso concreto a fin de determinar los periodos que le asiste a cada
28 interesado. Por tratarse de derechos laborales individuales se excluyen derechos
29 accesorios regulados en el artículo 565 del Código de Trabajo, quedarán
30 excluidos los siguientes casos:

- 1 1. Expedientes judicializados con sentencia estimatoria
- 2 2. Expedientes judicializados con sentencia desestimatoria
- 3 3. Expedientes judicializados pendientes de sentencia.

4 Para dichos casos la administración se encuentra en la anuencia de realizar
5 acuerdos conciliatorios en la vía judicial que fueron presentados, acuerdos que
6 de igual forma deberán ser homologados por el Concejo Municipal. ACUERDO
7 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL
8 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
9 Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Esteban
10 Caballero León Y Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio)...”

11

12 Cabe indicar, que actualmente no se cuenta con un presupuesto destinado al
13 pago del 8,33% correspondiente al pago bisemanal, en el caso de existir
14 sentencias condenatorias La Municipalidad realiza las gestiones para la
15 búsqueda de los recursos.

16

17 Con respecto a los funcionarios que se le ha cancelado dicho rubro se adjunta la
18 información. Interesa mencionar que no se cuenta con una previsión de quienes
19 se les cancelará o a quienes no, puesto que depende de las sentencias judiciales
20 o bien de las respectivas respuestas a consultas que se aplicarían al caso que
21 se presente a estudio.

22

23 Consecuentemente, por tratarse de un caso judicial que ha cumplido todas sus
24 etapas procesales y que se encuentra pendiente de sentencia, esta
25 Administración se encuentra supeditada a la resolución judicial del proceso para
26 actuar conforme corresponda, lo anterior conforme con los principios Dispositivo,
27 preclusión, impulso procesal y pro sentencia.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Es algún compañero,

1 compañero, tiene algo que enseñar al documento antes mencionado? Sírvalo
2 indicarlo, sino se le brinde, brinda acuse de recibido. ¿Si estamos de acuerdo,
3 compañeros y compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa
4 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
9 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0619-2024, firmado por el señor Luis Alonso Alán
10 Corea, Alcalde Municipal, en el cual brinda respuesta a solicitud sobre el pago
11 de las diferencias salariales en forma de pago bisemanal correspondientes al
12 8,33% del señor Juan Carlos Duran Vargas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
14 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
15 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
16 **Vargas Chaves).**

17

18 4.- Se conoce oficio CIOdD-237-2024, firmado por el señor Carlos Murillo
19 Zamora, Director del Centro de Investigación, Observatorio del Desarrollo de la
20 Universidad de Costa Rica, en el cual reciba un cordial saludo del Centro de
21 Investigación Observatorio del Desarrollo (CIOdD) de la Universidad de Costa
22 Rica. Nos encontramos desarrollando el proyecto 748-C4-101, Elecciones
23 Municipales 2024 en Clave Juventudes, a cargo de la M.Sc. Carolina Ovares
24 Sánchez como investigadora principal.

25

26 El proyecto busca analizar la participación de las personas jóvenes en las
27 elecciones municipales de 2024, en particular aquellos postulados como
28 candidatos y candidatas y quienes posteriormente, logran tener acceso a un
29 cargo de regidurías o alcaldía jóvenes (de 18 a 35 años).

30

1 En el marco de este proyecto tenemos el agrado de comunicarle que estamos
2 realizando una encuesta a regidurías jóvenes, cuya edad va de entre 18 a 35
3 años, el día de la elección. Esta información es fundamental para recopilar
4 información valiosa sobre sus perfiles y trayectorias políticas, y contribuirá al
5 análisis sobre la participación juvenil en las elecciones municipales.

6

7 Por lo anterior le solicitamos, amablemente a este honorable concejo municipal,
8 brindar lo siguiente:

9

10 1. Facilitar los nombres, número de teléfono y correos electrónicos de los
11 regidores jóvenes (18 a los 35 años).

12 2. Remitirle el enlace a la encuesta:
13 <https://encuestas.ucr.ac.cr/index.php/412296?lang=es-MX>

14 3. Difundir la información y el afiche adjunto entre dichas personas para
15 incentivar su participación.

16

17 Agradecemos sus buenos oficios para la información y colaboración solicitada.
18 Quedamos atentos a la notificación de la decisión de este honorable concejo, así
19 como la información solicitada al correo carolina.ovares@ucr.ac.cr o al teléfono
20 2511-4878.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero,
24 compañero, tiene algo que exterminar a la nota de mi parte? Señora secretaria,
25 creo que yo ya había dado la información sobre sobre esto requerido, pero igual
26 manera si. ¿Te dan necesario, estoy a la disposición, ya que todavía gozo de
27 ese de ese espacio de edad, ¿verdad? Lo cual no sé si el otro compañero tiene
28 algo externar, si no sería se le brinde acuse de recibido y se autoriza la señora
29 Secretaria Municipal para que brinde los datos solicitados de la presente nota.
30 De igual manera lo indico compañeros y compañeras si algún compañero desea

1 darle información indíquelo a la señora Secretaria con antelación. Hay personas
2 que son muy restringen este tipo de información, entonces para que ella no se
3 torne a dar información que usted no les guste, entonces nada más como
4 mención. En el caso mío, señora secretaria, no hay ningún problema. Si no
5 traemos a votación, compañeros y compañeras quedaría entonces aprobado
6 firme definitiva y con dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

7
8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9
10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
11 recibido al oficio CIOdD-237-2024, firmado por el señor Carlos Gerardo Murillo
12 Zamora, Director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo
13 Universidad de Costa Rica, y se autoriza a la señora Secretaria Municipal para
14 que brinde los datos solicitados en la presente nota. **ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
16 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
17 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
18 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

19
20 5.- Se conoce oficio FMG.264-2024, firmado por la señora Giselle Segura
21 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de
22 Municipalidades de Guanacaste y Upala, en el cual notifica que ya fue publicada
23 la Ley N° 10596 “AMPLIACIÓN DEL ESPECTRO DE PROYECTOS DE
24 INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO CANTONAL EN GUANACASTE,
25 REFORMA DEL ARTÍCULO 2, NUMERAL 2, DE LA LEY 8316, LEY
26 REGULADORA DE LOS DERECHOS DE SALIDA DEL TERRITORIO
27 NACIONAL DE 26 DE SETIEMBRE DE 2002.

28
29 Es muy importante que todos/as ahora tengan claro, que los recursos de la ley
30 N° 9156 pueden ser utilizados en construcción y el desarrollo de infraestructura

1 comunal, turística, social, educativa y de seguridad, y a la recuperación del
2 patrimonio cultural y no podrán destinarse al pago de salarios ni gastos
3 administrativos.

4
5 De antemano muchas gracias por su atención a la presente, adjunto a este oficio
6 la Ley N° 10596, publicada en la Gaceta número 218, del miércoles 20 de
7 diciembre de 2024, en la página 3.

8
9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora, secretaria de algún compañero,
11 compañero. ¿Tiene algo que estrenar a la nota? Sino que se le brinde acuse de
12 recibido, donde indica que ya se fue publicada la ley número 10596. ¿Si estamos
13 de acuerdo, compañero y compañera? Quedaría aprobado en firme definitivo
14 con dispensa dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

15
16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17
18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
19 recibido al oficio FMG.264-2024, firmado por la señora Giselle Segura Sánchez,
20 Secretaria Adm. Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de
21 Guanacaste, donde indica que ya fue publicada la Ley N°10596. **ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
23 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
24 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
25 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

26
27 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0399-2024, firmado por el señor Luis Alonso
28 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual En atención a su oficio DM-388-2024,
29 de fecha 18 de julio del 2024, con el debido respeto me permito manifestar: Como
30 muy bien usted lo indica en el oficio respectivo, el mismo obedece a la "Atención

1 del acuerdo tomado por la Junta Directiva del INDER (informe remitido en el
2 oficio INDER-PE-OFI-0878-2024), razón por la cual. nos resulta inevitable hacer
3 algunas referencias a los fundamentos de dicho acuerdo.

4
5 En nuestro criterio el informe del abogado Director Jurídico del INDER, que sirvió
6 de base para el acuerdo adoptado por esa Institución, en lo sustantivo indujo a
7 error a la Junta Directiva del INDER, dado que contiene información que si no es
8 falsa, al menos resulta claramente incompleta o imprecisa. Gracias a ese informe
9 jurídico, entre otras cosas la Junta Directiva del INDER acordó solicitar al ICT
10 información relacionada con el supuesto otorgamiento de una concesión nueva
11 en favor de la empresa Corporación Adral S.A.

12
13 Atendiendo lo resuelto por el INDER, usted en su oficio DM-388-2024 en forma
14 expresa nos manifiesta lo siguiente: "... Ahora bien, siendo que el ICT no otorgó
15 el aval de la concesión nueva No. 510309, de conformidad con los artículos
16 citados, la Municipalidad de La Cruz no debió otorgar la concesión a la empresa
17 Corporación Adral S.A. y lo que se recomienda es que la Municipalidad de La
18 Cruz revoque y deje sin efecto dicha concesión, toda vez que la misma no
19 cumplía con los presupuestos legales que dispone la norma. ...".

20
21 En respuesta a su respetuosa "recomendación", debo aclarar y manifestarle al
22 señor Ministro, que NO existe ninguna nueva concesión formalizada ni inscrita a
23 favor de Corporación Adral S.A. Es cierto que existe una solicitud de concesión
24 en TRAMITE que aún no se ha finalizado. Conocemos muy bien el contenido del
25 artículo 42 de la Ley 6043, según el cual una concesión en ZMT no existe
26 jurídicamente hablando hasta que el ICT determine que todo el trámite municipal
27 está correctamente terminado y APRUEBE la misma, otorgándole el aval a la
28 concesión solicitada. Luego de eso se inscribe en el Registro Público de la
29 Propiedad.

30

1 Sabemos que sin el aval del ICT no hay ni concesión ni inscripción ante el
2 Registro, simplemente la concesión desde todo punto de vista jurídico NO existe.

3
4 En el caso que nos ocupa, NO existe ninguna nueva concesión otorgada, ni por
5 el ICT ni mucho menos por la Municipalidad de La Cruz. Lo único que existe es
6 una solicitud en trámite, que, a lo largo de más de 20 años, no se ha podido
7 finalizar ni mucho menos aprobar y formalizar, dado que el sitio de ZMT donde
8 se encuentra la parcela solicitada, no tiene acceso público. Consecuentemente
9 tampoco hay nada que revocar o anular, pues simplemente nuestra
10 Municipalidad nunca otorgó una concesión, como parece haberlo entendido el
11 INDER.

12
13 Como usted muy bien lo dice, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento
14 a la Ley 6043, es obligación de la Municipalidad suscribir un “contrato de
15 concesión” con el solicitante y remitirlo al ICT para su “aprobación razonada”.
16 Eso fue lo UNICO que nuestra Municipalidad hizo, al devolverse por parte del
17 ICT la solicitud presentada sin el respectivo aval, el expediente administrativo no
18 se siguió impulsando ni mucho menos se otorgó concesión alguna a Corporación
19 Adral S.A. Sólo hemos intentado, sin éxito, resolver el tema del acceso público y
20 mientras ello no ocurra, la solicitud respectiva no se podrá tramitar, ni aprobar,
21 ni mucho menos formalizar jurídicamente hablando.

22
23 Eso fue lo que ocurrió en este caso, la Municipalidad firmó el “contrato de
24 concesión” que está obligada a tramitar, a sabiendas de que ello NO significa
25 que exista concesión alguna. Eso se hizo como una etapa más de un trámite
26 administrativo, cuya aprobación final depende exclusivamente del ICT.

27 Espero haber podido aclarar lo sucedido en este caso y quedo a sus órdenes por
28 si existe alguna duda con lo informado, manifestándole nuestra absoluta
29 disposición de atender a los funcionarios del ICT que usted desee encargar para
30 revisar nuestra actuación, para verificar todo lo antes dicho.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,
3 compañero tiene algo que exterminar a la nota y no se le brinda a cruce recibido
4 al oficio MLC-DAM-OF-0399-2024, dirigido al señor William Rodríguez López,
5 Presidente Ejecutivo y Ministro de Turismo. ¿Si estamos de acuerdo compañeros
6 y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite
7 de comisión por 5 votos por favor.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
12 recibido al oficio MLC-DAM-OF-0399-2024, firmado por el señor Luis Alonso Alán
13 Corea, Alcalde Municipal, dirigido al señor William Rodríguez López Presidente
14 ejecutivo ICT y Ministros de Turismo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
16 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
17 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
18 **Vargas Chaves).**

19

20 7.- Se conoce documento firmado por la señora Socorro Rojas Ortiz, vecina de
21 la comunidad de Colonia Bolaños, en el cual solicita un vehículo para hablar con
22 el pueblo y que conozcan cómo actuar en bien de los animales domésticos.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
26 compañera, tiene algo que examinara la nota? Le brinde entonces compañero,
27 acuse de recibo y se remite a la alcaldía para que le brinde el trámite respectivo.
28 ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría probado en firme
29 definitiva, con dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido a la nota firmado por la señora Socorro Rojas Ortiz, vecina del Colonia
5 Bolaños y se remite a la Alcaldía para que le brinde el trámite respectivo.

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
7 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
8 **Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León,**
9 **Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

10

11 8.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-067-2024, firmado por la señora Ana Catalina
12 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria, en el cual, en calidad de Encargada del
13 Departamento de Gestión Tributaria Municipal de La Cruz, me permito dar
14 respuesta a lo solicitado por el honorable Concejo Municipal, al Dpto. de Alcaldía,
15 mediante el Acuerdo # 2-4 de la Sesión Ordinaria # 25-2024, verificado por la
16 Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 21 de agosto del año 2024.

17

18 Primero: Que la señora Maritza Hernández Jiménez en calidad de Directora
19 Ejecutiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Ciencias
20 de la Comunicación Colectiva (COLPER)., emite Oficio OF-DE-119-2024 de
21 fecha 23 de julio año 2024., dirigido a la Secretaria de Concejo Municipal, con el
22 objetivo de hacer de su conocimiento la normativa que regula propiamente el
23 artículo número 1 de la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica,
24 Ley N° 4420. Así mismo, en la misma nota cita en fin de recordar puntos
25 importantes con relación a el Reglamento Ley del Timbre del Colegio de
26 Periodistas, propiamente en lo establecido en los siguientes artículos:

27 Artículo 1°-Toda factura o recibo de pago que se cancele por publicidad en
28 espacios informativos o noticiosos de radio, televisión, periódicos de publicación
29 diaria, cine o medios audiovisuales en general, queda afecta al timbre del uno
30 por ciento de su valor total.

1 Artículo 2°-Se entiende para efectos del pago del timbre del uno por ciento, que
2 afecta el valor total de la factura o recibo de pago sin rebaja por concepto alguno.

3 Artículo 4°-El pago de este timbre corresponde hacerlo, al interesado en recibir
4 el servicio publicitario.

5 Segundo: Que la señora Maritza Hernández Jiménez Directora Ejecutiva del
6 Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Ciencias de la
7 Comunicación Colectiva (COLPER)., Además cita lo establecido en el Código de
8 Normas y Procedimientos Tributarios, artículos 23 y 24 referente a lo que dispone
9 en cuanto a los agentes recaudadores:

10 Artículo 23.- Agentes de retención y de percepción. Son agentes de retención o
11 de percepción, las personas designadas por la ley, que por sus funciones
12 públicas o por razón de su actividad, oficio o profesión, intervengan en actos u
13 operaciones en los cuales deban efectuar la retención o percepción del tributo
14 correspondiente.

15 Artículo 24.- Responsabilidad del agente de retención o de percepción.
16 Efectuada la retención o percepción del tributo, el agente es el único responsable
17 ante el Fisco por el importe retenido o percibido; y si no realiza la retención o
18 percepción, responde solidariamente, salvo que pruebe ante la Administración
19 Tributaria que el contribuyente ha pagado el tributo. Si el agente, en
20 cumplimiento de esta solidaridad, satisface el tributo, puede repetir del
21 contribuyente el monto pagado el Fisco.

22 El agente es responsable ante el contribuyente por las retenciones efectuadas
23 sin normas legales o reglamentarias que las autoricen; y en tal caso el
24 contribuyente puede repetir del agente las sumas retenidas indebidamente.

25 Tercero: Según investigación y análisis efectuado, de esta servidora en conjunto
26 con la señora Maritza Hernández Jiménez en calidad de Directora Ejecutiva del
27 Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Ciencias de la
28 Comunicación Colectiva (COLPER)., me indica que el propósito del Oficio OF
29 DE-119-2024 de fecha 23 de julio año 2024 remitido a la Secretaria del Concejo
30 Municipal de La Cruz Guanacaste, es que, el municipio se encargue de velar que

1 se incluya, en la factura, el cobro del 1% del timbre de la Ley Orgánica del
2 Colegio de Periodistas de Costa Rica, Ley N° 4420, cuando este Gobierno Local,
3 realice la compra del bien o servicio de: Publicidad en espacios informativos o
4 noticiosos de radio, televisión, periódicos de publicación diaria, cine o medios
5 audiovisuales en general, queda afecta al timbre del uno por ciento de su valor
6 total.

7 Siendo así, Honorable Concejo Municipal, se concluye que, se debe velar que
8 se cumpla con lo antes solicitado por el Colegio de Periodistas de Costa Rica y
9 Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva (COLPER)., cuando se
10 adquiera estos servicios antes señalados.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero,
14 compañero, tiene algo que accionar a la nota? Que se le brinde el acuse de
15 recibido el oficio MLC-GT-OF-067-2024 el cual brinda recomendación sobre lo
16 solicitado por el Colegio de Periodistas de Costa Rica y profesionales en
17 Ciencias de la comunicación colectiva. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros?
18 Quedaría aprobado en firme definitiva, con dispensa de trámite de comisión por
19 5 votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
23 recibido al oficio MLC-GT-OF-067-2024 firmado por la señora Ana Catalina
24 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria, en el cual brinda recomendación sobre lo
25 solicitado por el Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en
26 Ciencias de la Comunicación Colectiva. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
28 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar**
29 **Martínez, Esteban Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel**
30 **Vargas Chaves).**

1 9.- Se conoce documento firmado por la señora Ibeth Mabelle Gutiérrez
2 Espinoza, Secretaria Junta de Educación Escuela La Virgen, en el cual:

3 Reciban un caluroso saludo, aprovecho este medio para externarles sobre mi conocimiento del documento leído en la Sesión Ordinaria N53
4 2024, donde el director Jenaro Zúñiga Rodríguez, docente Rodolfo Rodríguez Castellón, la docente Kianny Conejo Benavides y Elsie Romero Rojas
5 que en ese momento cubría la incapacidad de la conserje propietaria de la institución, donde se protestaron en mi contra debido a la situación
6 que se dio en el comedor, quisiera defender de forma puntual y hacer del conocimiento de ustedes las situaciones que se han venido dando:

- 7 • En primer lugar aclaro que ninguno de ellos tres (Jenaro, Rodolfo y Elsie) estuvieron presentes en el momento, es por ello que no
8 comprendo cómo sirven de testigos a la docente Kianny Conejo en una situación donde ellos no estuvieron, y usando y respaldando
9 palabras en el documento refiriéndose a mi persona como "airada" "amenazante" "falta de respeto" "grita". En el mismo documento
10 menciona que habían algunas madres en el comedor, ellas mismas como testigos presentes me colaboraron al firmar un documento que
11 yo redacte el mismo jueves 12 de diciembre que se dio la situación, el documento lo entregue en supervisión ya que no logre coincidir
12 con el director después de eso.
- 13 • En segundo lugar, quiero expresar mi gran preocupación ya que considero que el asunto se está volviendo de forma personal y están
14 aprovechando esa situación para dejarme en mal y excluirme de mi puesto como secretaria, cuando lo único que he procurado es
15 trabajar en pro del crecimiento de la institución sacando hasta sábados y domingos para hacer actividades en la comunidad para
16 recaudar dinero y así cancelar deudas antiguas y para realizar el proyecto que como junta de educación nos propusimos que era crear
17 una banda musical, suministrando los instrumentos necesarios para los estudiantes.
- 18 • Como tercer punto adjunto cartas que demuestran que el problema se ha dado con anterioridad y como junta ya lo hicimos de forma
19 personal con el director y posteriormente con supervisión, sin embargo, honestamente no se han visto mejoras.

20 Me gustaría resaltar que el tiempo que he sido parte de la Junta de Educación de la escuela siempre he trabajado con integridad y con mucho
21 amor, estoy completamente dispuesta a colaborar en cualquier investigación que se lleve a cabo para esclarecer esta situación. Mi objetivo es
22 resolver este malentendido de la manera más transparente posible. Aprecio la oportunidad de presentar mi versión de los hechos y de
23 proporcionar cualquier documentación o testimonio que pueda ser útil.

24 Agradezco de antemano la atención a este asunto y espero poder aclarar esta situación pronto. Estoy segura de que, con una comunicación
25 abierta, podremos llegar a una resolución justa.

26 Quedo a disposición para cualquier reunión o conversación que consideren necesaria.

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Secretaria, creo que es un tema que en
29 su momento más bien solicitar a la supervisión que hicieras la debida
30 investigación pertinente. En este caso nosotros lo único en lo que nos compete
es tomarlo el tema de la aprobación de las ternas de las juntas de educación,
entonces lo cual ya es un tema fuera de nuestras tomas de decisión, entonces
compañero sería que se le brinde el acuse de recibido, ¿si estamos de acuerdo
compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo con dispensa de trámite de
comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al documento firmado por la señora Ibeth Mabelle Gutiérrez Espinoza,
5 Secretaria de la Junta de Educación Escuela La Virgen. **ACUERDO**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
7 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
8 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
9 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

10

11 10.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-00014-2025, firmado por el señor Luis
12 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de La
13 Municipalidad de La Cruz, me permito remitir oficio **MLC-VAM-OF-003-2025**,
14 firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, en condición de Vicealcaldesa
15 Municipal, solicitud de aprobación de anteproyecto de Manual de Procedimientos
16 Archivísticos Versión 01-2024.

17 El Manual de Procedimientos Archivísticos Versión 01-2024 ha obtenido el visto
18 bueno del departamento de Coordinación y Planificación, según el oficio MLC-
19 CP-OF-002-2025. Ahora se solicita la aprobación de este Concejo Municipal para
20 proceder con la remisión de dicho ante-proyecto.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señoras, secretarias. Algún compañero,
24 compañero. ¿Tiene algo que externar? Si no, que se apruebe delante el ante
25 proyecto de política de manual de procedimientos archivísticos. Versión 01-2024.
26 Para que se proceda con la reemisión de dicho anteproyecto. ¿Si están de
27 acuerdo compañeros y compañeras? Ok. Quedaría probado en firme definitivo,
28 con dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
2 anteproyecto de Manual de Procedimientos Archivísticos versión 01-2024 para
3 que se proceda con la remisión de dicho anteproyecto. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
5 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
6 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
7 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Igual si me permite señora Regidora, nada más señora secretaria,
11 le pediría por replicar este este ante proyecto ante los miembros de este Consejo
12 vía correo, OK. Okay. Sí, señora Regidora tiene la palabra.

13

14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
15 Cruz, dice: Gracias, buenas tardes a todos. Te quería hacer la pregunta antes,
16 pero yo quería saber si este este anteproyecto aplica para todos los funcionarios
17 Municipales.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Ok, tiene la palabra, señor alcalde.

21

22 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
23 buenas, buenas tardes, estimados miembros de este honorable Concejo
24 Municipal, señora Vicealcaldesa, compañeros funcionarios a quienes tienen la
25 oportunidad de observar y escuchar esta sesión ordinaria un abrazo y saludo
26 para todas y para todos. Sobre la consulta planteada por la señora Regidora, sí,
27 efectivamente aplica para todos los departamentos la propuesta, la bueno. Por
28 acá está la vicealcaldesa, que es la que la ha estado liderando en la parte técnica
29 con el compañero de archivo. Mhm todo para todos, este con bueno, con la parte
30 de planificación que también vi que estuvo ahí, tuvo que dar el visto bueno. Y

1 este es una cuestión muy técnica en con el fin de ordenar el tema del manejo de
2 los documentos o el Archivo Municipal. En esto tengo que decir que el
3 compañero Miguel es una persona pues bastante meticulosa, muy metido en su
4 área. Y son procedimientos por ahí viene otra también muy necesario, con con
5 el fin de ordenar todo lo que es el manejo de la documentación de este de esta
6 institución. Entonces, efectivamente, para todos los departamentos y para todas
7 las áreas de la Municipalidad.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Gracias señor alcalde. Pura vida. Entonces creo que con la
11 información que nos ha acabado dar el señor Alcalde, pues es parte de lo que
12 se pretende, verdad. Comenzar a generar este tipo de mecanismos o materiales
13 que sean de gran valor para esta institución y para los que sean parte de ella,
14 verdad, en este tema en específico.

15

16 11.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-00015-2025, firmado por el señor Luis
17 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de La
18 Municipalidad de La Cruz, me permito remitir oficio **MLC-VAM-OF-004-2025**,
19 firmado por la señora Socorro Díaz Chaves, en condición de Vicealcaldesa
20 Municipal, solicitud de aprobación de anteproyecto de Políticas para la Seguridad
21 de la Información Versión 01-2024.

22 Anteproyecto de Políticas para la Seguridad de la Información Versión 01-2024
23 ha obtenido el visto bueno del departamento de Coordinación y Planificación,
24 según el oficio MLC-CP-OF-001-2025. Ahora se solicita la aprobación de este
25 Concejo Municipal para proceder con la remisión de dicho ante-proyecto.

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora, secretaria de algún compañero,
28 compañero. Tiene algo que accionar, sino que se apruebe el anteproyecto de
29 políticas para la seguridad de la información. Versión 01-2024. Para que se
30 proceda con la remisión de dicho anteproyecto, si estamos de acuerdo

1 compañeros y compañeras, quedaría aprobado en firme definitivo, con dispensa
2 de trámite de comisión por 5 votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
7 anteproyecto de Políticas para la Seguridad de la Información Versión 01-2024,
8 para que se proceda con la remisión de dicho anteproyecto. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
10 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
11 **Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León, Viviana**
12 **Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

13

14 12.- Se conoce oficio MSP-DM-DVUR-DGFP-DROCHN-DDSC-0096-07-2024,
15 firmado por el señor William Ruíz Mojica, Delegado Distrital de Santa Cecilia,
16 Recargo La Garita, en el cual comunica la preocupación relacionada con el pley
17 que se encuentra ubicado en el Barrio Bella Vista, comunidad de La Garita, ya
18 que en conjunto con miembros de seguridad comunitaria, han observado el total
19 abandono que presenta, esto por falta de mantenimiento.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria.¿ Algún compañero,
23 compañero tiene algo que externar?, tiene la palabra el señor alcalde.

24

25 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
26 Gracias, señor Presidente municipal, únicamente como para para aclarar, pero
27 era la Municipalidad pues cuenta o tiene recursos limitados. A mi don William no
28 se me ha acercado en ningún momento para hablar de alguna propuesta más,
29 siendo él funcionario público, me extraña que no lo haga de esa manera, este sí,
30 algunos vecinos del barrio. En algún momento me lo han externado, como

1 corresponde, como una posibilidad de un proyecto municipal en un terreno que
2 se cuenta ahí, pero hay que ir un poco más atrás y es de las de los temas que la
3 Municipalidad debe de tratar siempre de cuidar. Cuando se hacen proyectos de
4 vivienda, 1 de los requisitos es la área como el desarrollador debe de invertir.
5 Nosotros a veces nos quedamos únicamente con resolver el problema de
6 vivienda que hay en un lugar y que está hoy. Digamos que es el objetivo principal,
7 pero tenemos que ampliar un poco la visión y eso se ha ido mejorando este. Pero
8 a veces si no regulamos esto, el malo de la película en la Municipalidad se los
9 digo porque bueno, por ley nosotros podemos en un proyecto, vivienda, exigir
10 alcantarillado, exigir, asfalto en las calles, podemos exigir que las áreas
11 comunales nos las entreguen ya finalizadas, o sea, con el proyecto pueden ir a
12 nueva esperanza en Cuajiniquil. Ahí todas las. El proyecto vivienda se entrega a
13 la comunidad y a la Municipalidad con todo el las condiciones necesarias. Este
14 para que pues la comunidad tenga todo lo lo que corresponde. Este era un
15 proyecto y vivienda en su momento, que el área comunal este el terreno
16 comunal. Hay un pequeño play, pero también este. Yo siempre he indicado la
17 importancia de hacer un llamado a los vecinos para que colaboren con nosotros.
18 Mandamos a hacer chapias al terreno cada cierto tiempo. Cada vez que llegamos
19 siempre hay vecinos que tiran basura, que cortan las ramas y van para las áreas
20 comunales de todo, verdad. Un día pasé por acá en un en un terreno que no es
21 público, pero aquí por la Iglesia católica, en el puro centro de la Cruz, en la
22 esquina del terreno a lavadoras refrigeradoras. Sea para la gente es súper
23 sencillo, verdad, convertir una un área verde, un área sea pública o privada, en
24 un basurero, trasladar el problema de los residuos a lo más fácil. La gente cree
25 que la Municipalidad la que tiene que que ver cómo resuelve. Y esto en realidad
26 es un tema de educación y de cultura. Tenemos lugares donde algunos vecinos
27 colaboran con chapeas o con limpieza, pero son los menos. Y un ejemplo muy
28 claro de esto, este eh que yo les doy es Son Zapote. Allá en Son Zapote ellos se
29 organizan la Asociación de desarrollo, se organizan los vecinos en las calles.
30 Ustedes ven que cada cierto tiempo hacen limpieza, los vecinos limpian las

1 cunetas, este plantas ornamentales. Y bueno para mí, para mí la áreas
2 comunales la mantienen bonitas. A veces nos piden cuando no tienen algún
3 apoyo, pero es casi siempre es una iniciativa de ellos. Entonces así tiene que o
4 debería de ser. Entonces, con este caso, nosotros en La Garita, por ejemplo,
5 pues tenemos ahí varios terrenos, está el terreno que está frente a la Iglesia
6 Católica, que que es un terreno muy bonito. También que hay que hacerles
7 mejoras. Tenemos un terreno antes que la Comunidad. También nos dice que le
8 hagamos este, que le hagamos la inversión en la en la parte comunal para para
9 tenerla ahí a la disposición. Tenemos un terreno, estoy hablando del distrito de
10 La Garita, en Guapinol, dos terrenos comunales que hace poco traspasamos que
11 también la comunidad de Guapinol nos pide que le hagamos una área comunal.
12 Algunos piden máquinas de hacer ejercicio, áreas para juegos infantiles este y
13 algunas ya están dentro de los planes para conforme van ingresando el curso.
14 Lo vayamos está haciendo. Entonces indudablemente yo les he puesto que le
15 damos prioridad a esta comunidad y viene la otra y viene la otra y todas y todos
16 quieren al mismo tiempo y obviamente la cobija no da para tanto entonces la
17 propuesta, yo con esta nota, si lo tienen a bien, nos vamos a reunir con los
18 compañeros de La Garita, con el señor Regidor, con los señores Síndicos de La
19 Garita vamos a indicarle cuánto hay de presupuesto, porque eso por eh, se tiene
20 una estimación presupuestaria por año. Y ustedes le vamos a explicar qué es lo
21 que tenemos nosotros, ustedes van a validar si es ese lado el orden de prioridad,
22 verdad. En las comunidades y en el centro de La Garita por por el distrito de La
23 Garita de igual podemos replicarlo nosotros. Distrito porque La Garita, también
24 en Cecilia perdón, también han llegado algunas solicitudes y en conjunto para
25 que ustedes manejen información, definir. ¿cuál con cuál proyecto
26 empezábamos? Puede ser que me digan ahora. Bueno, es que para qué
27 pusieron el del parque, más bien era. ¿Era mejor haberlo puesto allá? Tal vez
28 nos equivocamos nosotros en la orden de prioridad por no haber conversado
29 previamente, pero a futuro una buena, una forma sana. Si quieren ustedes invitan
30 a la fuerza pública este y también los hacemos partícipes de esta de esta toma

1 de decisiones, porque ellos viven reuniendo con los barrios a veces y generan
2 una expectativa y después nada más fácilmente la trasladan a la Municipalidad
3 este por medio de una nota, porque lo hemos, está el programa de seguridad
4 comunitaria poner que con lo que lo hace. Entonces lo que ocupamos en una
5 buena comunicación para que ellos también puedan informar, pues si están
6 dentro del plan o en el corto, mediano o largo plazo. Por eso, con todo gusto lo
7 podemos ver de esa manera. Si gustan trasladar la nota y nos sentamos con
8 cada 1 de los de los distritos, por ejemplo, aquí por aquí está Andrea en el Jobo.
9 Hay un área que que nos ha costado, verdad mejorarla el parquecito. Y así, en
10 todas las comunidades hay necesidades de este tipo de infraestructura con un
11 gran pecado. A veces, cuando no la tienen, la añoran y cuando la tienen no la
12 valoran. Porque yo he visto plays abandonados, llegan y sufren del vandalismo
13 después de que cuesta tanto. Es como flor de un día, unos 15 días o un mes,
14 todo mundo feliz y luego ni lo vuelven a ver. Entonces. Pues también, ojalá que
15 la inversión que se haga y por eso que se haga también sea de uso por la
16 Comunidad. Básicamente con gusto podemos darle ese tratamiento, este y
17 mejoramos no solo para este caso, sino para los demás del distrito. La
18 comunicación con las autoridades del distrito y con este los vecinos para que
19 juntos definamos cuál es la el orden de prioridad, porque me preocupa esa parte,
20 verdad que que todo lo quieren Pues de un sol. Y más cuando en este momento
21 ya nosotros tenemos el presupuesto elaborado este probablemente la
22 Comunidad le genera una expectativa, la fuerza pública en enero, pero no les
23 dicen que los presupuestos. Bueno, si esta propuesta hubiese tenido un poquito
24 más de de responsabilidad, por lo menos nos invitan a la reunión o por lo menos
25 nos las hacen llegar antes de que ustedes aprueben el presupuesto para que lo
26 valoren, pero ya en este en este momento este se complica muchísimo por el.
27 Sin que esto quiera decir que la podemos analizar para brindar una respuesta de
28 estimación de cuándo podríamos hacer un proyecto en esta área que sí,
29 efectivamente es una zona que tiene este, pues un terreno muy bonito donde
30 podríamos darle otro un mejor uso. Muchas gracias, señor presidente.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra el señor Regidor, José
3 Antonio.

4 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Buenas tardes, compañeros, compañeras, señor Alcalde,
6 Vicealcaldesa, funcionarios de la Municipalidad y todo el que nos ve y nos
7 escucha este quiero apoyar esa parte de Alonso porque vieras que en la Garita,
8 Alonso y compañeros, la cultura es bastante dañina, en el sentido de que la vez
9 pasada se puso un play ahí y eran chiquitos, chiquitos, es de 15 16 años
10 montados en el play de los chiquillos. Entonces, como una cultura del bar.
11 Sinceramente, es eso, de ahí tenemos un problema que caballos, vacas, doña
12 Leo. La vez pasada, cuando nos reunimos con el Consejo de distrito y ya nos
13 hablaba de unas máquinas para hacer ejercicio y está muy bien más adelante,
14 pero primero tenemos que trabajar como por encerrar el área, porque qué
15 hacemos nosotros con poner máquinas de hacer ejercicios. Si la que va a hacer
16 ejercicio es una vaca, un caballo, porque esos son los que caminan en él.
17 Refiriéndome verdad a los porque hay un animal llega, se recuesta y ya quiebra
18 la máquina y la misma gente del caserío sabe quiénes son los dueños de los
19 animales y todo y usted puede ir y ver. Ahí llevan a los perros a hacer las
20 necesidades. La gente vota toda la basura ahí y pasando el camión dando la
21 vuelta en todo el caserío. Entonces yo siento que primero hay que trabajar esa
22 área porque nada hacemos hacer algo bonito si no lo van a cuidar como dijo
23 usted. Entonces hay que reunirse con el Consejo Distrito y Seguridad
24 comunitaria también, que soy parte de. Para buscar una solución porque es el
25 espacio, está y tiene muy buen campo para hacer algo bien, bonito. Hasta yo
26 decía, o más adelante un lugar como cancha, como un play, un plantel, porque
27 los chiquillos no van hasta arriba y hay veces está lleno, un plantel bien bonito,
28 pero hay que trabajar primeramente en esa parte, la cultura de la gente.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor. De igual manera, como indicó el

1 señor Alcalde, ya es una propuesta que se vería no entre de muchas partes,
2 involucrando a pues a la Comunidad vista. De la nota nos quedaría brindarle a
3 cruce recibido y que se remita al señor alcalde municipal para que le brinde el
4 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?
5 Es perderíamos a la compañera Regidora que me solicitó el permiso de ir al
6 baño. ¿Ok, entonces votaría a la señora Marielos? ¿Estaría de acuerdo?
7 Quedaría aprobado en firme definitiva y pensaba trámite de comisión por 5 votos
8 a a favor.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
13 recibido al oficio MSP-DM-DVUR-DGFP-DROCHN-DDSC-0096-07-2024,
14 firmado por el señor William Ruíz Mojica, Delegado Distrital de Santa Cecilia,
15 Recargo La Garita, y se le remite al señor Alcalde Municipal para que le brinde
16 el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
17 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
18 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Caballero León, Viviana
19 Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves y Marielos Gómez Jiménez:
20 Regidora Suplente en ejercicio).**

21

22 13.- Se conoce documento firmado por el señor José Antonio Flores Velásquez,
23 Regidor Municipal, en el cual informa la preocupación que viven en el distrito de
24 La Garita, ya que en ciertos lugares de la comunidad tienen problemas con el
25 alumbrado público lo cual genera inseguridad a los vecinos, los lugares se
26 nombran a continuación:

27 Centro de La Garita lámpara frente al número de Nise #757557.

28 Barrio Pueblo Nuevo lámparas frente, antes y después al número de Nise
29 #2083656.

30 Barrio La Gloria frente, antes y después al número de Nise #871070.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Algún compañero y
3 compañero tiene que algo que externar tiene la palabra el señor Regidor.

4
5 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Nuevamente este conforme esta nota ya tiene bastante tiempito, pero
7 este ya los señores del ICE este del 100% ya llevan el 92% de las lámparas este
8 compuestas. Entonces, para decir que ya están trabajando en eso, solo le faltan.
9 Yo creo que es para el barrio donde doña Leovigilda para completar el trabajo.

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: tiene la palabra, señor alcalde.

12
13 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
14 Gracias, no sé cuándo es la nota, pero en su momento habíamos hecho y
15 levantamiento. José Antonio, la señora Vicealcaldesa había estado apoyando y
16 él dice de ese levantamiento, bueno, Andrea, todos colaboraron con ese
17 proceso. Tengo entendido que se ha venido atendiendo bastante de lo solicitado,
18 entonces, aprovechando la nota, más bien, es muy difícil cuando nos llega solo
19 que el poste número tal, ojalá, cuando hay alguna situación en alguna comunidad
20 en un barrio, haga el levantamiento de todas las lámparas, verdad. Y con gusto
21 nosotros le hacemos la gestión para que el ICE la incorpore dentro de su plan de
22 trabajo y de mejora. Bueno, hablando de temas de seguridad comunitaria, sin
23 duda alguna el tema alumbrado público es fundamental. Me alegra mucho que
24 le hayan estado dando respuesta al distrito de La Garita. El llamado también a
25 los demás compañeros y a los vecinos que tienen oportunidad de escuchar, de
26 que se organicen en los barrios para que podamos también tratar de gestionar y
27 apoyar, porque yo sí sé que todavía tenemos, eh en varias comunidades,
28 problemas serios de alumbrado público.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Compañeros, creo que parte de lo

1 que nace el principio de la nota, pues eso nos nos somos parte de todos como
2 ciudadanos en dar, si menciono que se solicitó esa información que tendríamos
3 que volver a hacer una valoración que pueden hacer de aquí desde el mismo
4 Concejo y así y la alcaldía para poder este coordinar, ya que el Instituto
5 costarricense en este caso que es responsable de la energía en nuestro Cantón,
6 pues puede hacer la inversión. Verdad que tengan que realizar de una manera
7 más planificada y global. Sí puedo hacer mención, señor Alcalde, había uno de
8 los postes que me tenía muy pensativo en la en el en el poblado de Lajosa ya se
9 solucionó. Se solucionó, creo que a casi ah de al frente de la de la plaza de fútbol.
10 Entonces sí se solucionó y sucesivamente. Entonces, en vista de la propuesta
11 del señor Alcalde, tal vez eh, podemos organizarnos con tiempo, verdad, para
12 tener uno información bastante sustentable para así poder hacer la coordinación
13 en conjunto con esta institución. ¿Si algún compañero, compañero tiene algo
14 que externar? Y si no que se le brinde acuse de recibido, ¿si estamos de
15 acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo con
16 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
21 recibido al documento firmado por el señor José Antonio Flores Velázquez,
22 Regidor Suplente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
23 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
24 **(Julio César Camacho Gallardo, Grettel Salazar Martínez, Esteban**
25 **Caballero León, Viviana Loaciga Corea y José Manuel Vargas Chaves).**

26

27

ARTICULO CUARTO

28

MOCIONES

29 No hay.

30

ARTICULO QUINTO

ASUNTOS VARIOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Algún compañero o compañera tiene asuntos varios? Tiene la palabra la señora Regidora.

La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas tardes a todos compañeros. Bueno, el asunto vario que voy a presentar es para indicar lo siguiente, es con relación a la calendarización de la feria de Rodeo El Jobo. Como algunos ya saben, El Jobo posee un acuerdo que me permito leerlo rápidamente. El acuerdo número 38 de la sesión ordinaria número cuatro 2013, verificada por la Municipalidad el 7 de febrero de ese mismo año. Donde indica que se aprueba la calendarización de la celebración de la Feria de Rodeo en la Comunidad de Colonia Gil Tablada Corea y que se lleve a cabo que se lleve a cabo en durante el fin de semana antes de la Semana Mayor antes de Semana Santa. Ese fue el acuerdo que se le otorgó al Jobo en el 2013. Este año nos topamos con una situación y que dado que el Jobo se mueve en base a la calendarización de la Semana Santa, chocamos con la fecha de Santa Cecilia, ellos también tienen un acuerdo y nos percatamos de esta situación que estábamos solicitando el mismo fin de semana las dos comunidades este da esa circunstancia, pues evidentemente conversé el día de hoy con miembros de la Asociación de Desarrollo. Santa Cecilia. Ellos me indican que ya estaban al tanto del acuerdo del Jobo. Yo desconocía el acuerdo de Santa Cecilia y ellos esperaban, pues que evidentemente conversáramos acerca del tema. Tuvimos una conversación bastante sencilla, clara, y ellos me indican que se van a reunir como Junta directiva para ver de qué manera pueden mover la fecha este. Nosotros estamos el fin de semana antes de Semana Santa, después viene Semana Santa y la siguiente semana es la semana donde inician las cívicas. Por lo tanto, Santa Cecilia no podría moverse a la semana posterior a las fiestas del Jobo, sino que tendría que más bien intentar acoplarse una

1 semana antes, en vista de que ellos tienen un acuerdo de la segunda semana
2 de abril. Pues tuvimos esa conversación y ellos van a analizar ya como Junta
3 directiva cómo solucionar ese tema. Entonces, si hago de conocimiento del
4 Concejo que el Jobo tiene ese acuerdo previo del año 2013 y la solicitud ya el
5 Concejo de distrito nos había otorgado de la. Desde el mes de diciembre del año
6 anterior. Donde se solicitó la fecha para 10,11,12 y 13 de abril del 2025 para la
7 Feria de Rodeo El Jobo. Entonces, además de esto, El Jobo ya va ha entrado en
8 trámites, contrataciones y demás, por lo cual pues tuve que hacer la
9 conversación con la Asociación de Santa Cecilia, donde ellos me indican que sí
10 estaban al tanto de la situación y de manera interna de ellos van a intentar ver
11 este tema del choque de fechas, pues no es nuevo, ya lo hemos encontrado en
12 años anteriores y si bien hay un acuerdo de Calendarización para El Jobo y
13 Santa Cecilia en algún momento, cuando la Semana Santa se mueve, que es
14 todos los años. Siempre es posible que exista este choque entre La Garita, El
15 Jobo o Santa Cecilia, por lo cual yo sí haría la propuesta. De que se valore una
16 estructura quizás un poco diferente para el tema de las calendarización, dado
17 que anualmente se debe de hacer este tipo de cosas, creo que debería de
18 considerarse hacer quizás una reunión con los miembros del Concejo de distrito,
19 miembros de las Asociaciones de Desarrollo y quizás la parte de gestión
20 tributaria, quizás anualmente revisar la fecha de las calendarización, revisar la
21 fecha de Semana Santa y programar las con. Es sumamente vergonzoso y un
22 poco difícil e injusto chocar entre asociaciones en el mes de enero, si quizás nos
23 percatáramos de estos meses antes, es mucho más factible en este caso. Creo
24 que Santa Cecilia no ha avanzado todavía en temas de contratación, desconozco
25 totalmente, pero si ya lo hubieran hecho, al igual que el jobo al moverlos de fecha,
26 van a tener una afectación negativa. Y no es lo que buscamos como organización
27 final es afectarnos entre nosotros. Entonces sí sería bueno analizar esta
28 propuesta de ver de qué manera se estructura la calendarización anualmente
29 para que este tema se dé en meses previos y no ya entrados en estos meses de
30 que ya estamos calendarizando la feria de Rodeo. Entonces únicamente sería

1 hacerle de conocimiento al Concejo que ya El Jobo tramitó el aval que ya tiene
2 el el aval del Consejo de distrito y que ya se nos otorgaron las fechas que ya se.
3 Ya conversamos con Santa Cecilia y ellos están al tanto de que deben de
4 analizar este tema ya de manera interna para resolver el tema de las fechas para
5 ellos. Eso sería todo.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora Regidora, señor alcalde, tiene la palabra.

9 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:

10 Muchas gracias, regidor, yo yo sí creo que este la la Municipalidad en su
11 momento. Busco eso que hicieron. La Asociación de desarrollo de Colonia Gil
12 Tablada y de Santa Cecilia que puedan comunicarse, que puedan dialogar y este
13 ojalá apoyarse por eso, por eso se se se generó ese reglamento este porque el
14 año que se hizo en regla. Esto varias comunidades hicieron fiesta el mismo fin
15 de semana que dos comunidades que 3 comunidades el mismo fin de semana.

16 Este al final pues prácticamente todas con pérdidas, con problemas, porque
17 evidentemente en el choque de fechas en el Cantón creo que somos de los,
18 bueno que yo conozco, el único cantón que tiene reglamentado es más bien en
19 otros cantones. Usted ve que en el mismo cantón el en el fin de semana hay en
20 fiesta en 3 comunidades, pero tal vez hay más población, verdad. O hay una
21 mayor dinámica económica. Nosotros sí pudimos notar, digo nosotros porque
22 casualmente el que promovió el Reglamento fui yo en aquel momento. Yo
23 siempre digo que todo está, nada es perfecto, menos lo que hacemos los seres
24 humanos, siempre va a tener defectos y errores y va a estar sujeto, obviamente
25 a la mejora. En algún momento se ha hablado de la posibilidad de revisárselo,
26 pero uno le ha dado vueltas al asunto y el problema en el mes de abril es que la
27 Semana Santa se mueve a lo largo del mes, verdad. Entonces, si por ejemplo,
28 en el caso de antes decirle que habla del segundo fin de semana, en algún
29 momento no podrían hacer fiesta porque la Semana Santa en el momento podría
30 caer en la segunda semana de abril como ya ha sucedido, o si El Jobo se le dice

1 la tercera semana de abril. En algún momento podrían tener problemas por
2 coincidir con la Semana Santa. Entonces, ahí tenemos. Bueno, en abril que nos
3 genera esa situación, entonces calendarizarlo, pues resulta bastante difícil. Por
4 eso en algún momento se habló o se promovió de la forma en la que se le dio al
5 Jobo una semana antes de Semana Santa, se tendría que hablar así o en el caso
6 de Santa Cecilia, dos semanas antes de Semana Santa. Hablar de una semana
7 después es complicado porque podría chocar con las fiestas cívicas. Que ya,
8 pues como en este año, verdad. Entonces sí, es bueno revisarlo. Ojalá que
9 puedan ponerse de acuerdo este lo otro sería volver a lo de antes, verdad. No
10 limitar, no sé si estaremos preparados ya no limitar eso y que, si dos
11 comunidades quieren hacer fiestas el mismo fin de semana, pues ya sería
12 asumirlo cada comunidad, pues yo sé que sigo considerando que este sería una
13 afectación más bien. Para las dos comunidades, entonces lo correcto aquí sería
14 lo que ustedes están haciendo, ojalá que no haya necesidad que la Municipalidad
15 tenga que intervenir, verdad. Este y se apoyen porque era al final. Yo siempre
16 he dicho que este tipo de actividades. Dios permita que las organizaciones
17 puedan recaudar fondos, pero tienen otros beneficios para la Comunidad e
18 importante dinamizan la economía. Promueven la visitación, la recreación. Hay
19 muchas cosas positivas, verdad que se pueden valorar si se hacen bien las
20 cosas porque cada vez es más caro este tipo de eventos. Muchos los gastos que
21 se se realizan, eh, pero sí, eh. Está se puede revisar, señora Regidora, para ver
22 cómo se explica qué sería lo primero. Creo que ya Ana Catalina lo ha pasado, la
23 señora gestora Tributaria. Revisar la calendarización actual cómo está, porque
24 prácticamente no tenemos fecha, a pesar de que no todas las comunidades
25 hacen fiesta, ya casi que no hay fechas disponibles. Fines de semana
26 disponibles. Entonces, verificarlo, revisarlo y a futuro, tal vez, hacerle, algunas
27 propuestas a las comunidades que de alguna forma podrían estar chocando.
28 Pero sí, totalmente de acuerdo con usted, que bueno seguirlo revisando y tratar
29 de mejorarlo para incentivar que las comunidades entre sí. Pues no, no, por dicho
30 en este momento ustedes lo están conversando, pero en algún momento se ha

1 dado que no hay forma de dialogar y qué difícil, verdad. Yo le puedo generar tal
2 vez al Concejo y lo dirán a Catalina, que nos ayude y que vuelva a enviar la
3 calendarización. Ustedes lo revisen y si tienen alguna propuesta, pues la
4 revisemos para para mejorar el reglamento siempre va a estar, no está escrito
5 en piedra, verdad. Está ahí y como ya lo hemos hecho, si hay que hacer alguna
6 modificación se le da para que sea sobre todo para el bien de las comunidades
7 que organizan este tipo de eventos.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que. La propuesta de la
11 señora Regidora en sus asuntos varios para ponernos en conocimiento un poco
12 de cómo se viene comportando este tema y si es si es bueno indicar lo que hay,
13 que yo creo que en algún momento se ahora hasta el año. Este bisiesto hay un
14 montón de particularidades que hacen estos tipos de comportamientos. Eh. Estar
15 en este tipo de de realizaciones, pero igual, como como indica el señor Alcalde,
16 habría que hacer un análisis en conjunto con el departamento y ver también
17 cuáles son las comunidades activas a este tipo de eventos y así determinar este
18 la mejor decisión para que no haya este tipo de situaciones a futuro. Y creo que
19 lo que ha pasado es que se le ha dado cabida y no se ha dado al punto
20 conveniente que ese mecanismo, un mecanismo sencillo que es Santa Cecilia,
21 dos semanas antes, sea que caigan primero abril o en marzo a mediados, es
22 una forma de por lo menos buscarle la orientación a la fecha. Y le agradece,
23 señor este regidora por por su asunto vario, verdad, y tenerlo en mente igual,
24 señor Alonso, valorarlo con el Departamento para sí, ojalá que puede que
25 terminen los eventos generar que las aguas están tranquilas. No hay actividades,
26 plasmar lo mejor para así tener este tipo evento ya mejor establecidos. Yo tengo
27 un asunto barrio, ¿no sé si algún otro compañero tiene algún asunto vario? Nada
28 más mencionar los compañeros que recen acta que ahora en la lectura mencioné
29 sesión ordinaria número 55 2024 y correctamente es 55 2025, nada más para
30 que lo tengan presente la otra. Es aprovechando un poco lo que indica la señora

1 Regidora, igual es de consulta sobre el tema de que ya viene la realización de
2 las fiestas cívicas y eh, me preocupa lo del tema de la Comisión que va a ser
3 parte de esta de este evento por. ¿Por qué? ¿Si bien es cierto, después tenemos
4 problemas, eh? En auditorías, cuando nos manda auditoría que incumplimos por
5 diferentes requisitos por temas de cumplimiento en los tiempos, si bien es cierto,
6 ahora creo que las comisiones son verificadas. O tienen que realizar algunas
7 cosas por medio de la plataforma de psicópata, lo cual esto limita igual. Bien es
8 cierto este también podemos solventar algunos mecanismos o formas de
9 nosotros como Concejo en apoyo en conjunto de ello. Entonces no sé, señor
10 Alcalde, digamos cómo cómo cómo podemos ver ese tema. Yo creo que el
11 Reglamento establece una fecha. Yo sé que es difícil también buscar persona,
12 pues que quieran hacerle frente en vista de toda la la el mecanismo burocrático
13 que pues ahora se se se ve en este tipo de de actividades y si bien es cierto
14 estas personas, pues ellas voluntariamente, pues a veces vienen con el fin de
15 apoyar, pues a lo que sea posible, verdad. Viéndolo de la manera positiva,
16 hemos visto apoyos a escuelas, a colegios, a otras instituciones fuera. Entonces
17 sí me preocupa ese ese tema porque tenemos contrarreloj.

18

19 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
20 bueno, yo nosotros tenemos ya un acuerdo del Concejo, creo que salió en
21 noviembre para para ello hemos estado conversando con algunas personas para
22 que colaboren, EH? Algunos pareciera que sí van a entrarle, verdad. Esta
23 responsabilidad que en cualquier momento seguro les estaré informando para
24 para convocar si lo hemos estado trabajando, evidentemente el mes de
25 diciembre es complicado, sobre todo la segunda quincena, pero bien lo apunta
26 al señor Regidor, eh ustedes lo han visto bueno, igual Comité de Deportes, juntas
27 de Educación. Las personas que este colaboran en este tipo de organizaciones
28 que al final eso es a honor en eso no quiere decir que no hay una responsabilidad
29 legal y que las cosas no se tienen que hacer bien. Pero es muy difícil cuando
30 pues las condiciones que se le exigen a estas organizaciones que son bajo esa

1 consideración este, pues terminan muchas veces en temas judiciales o legales.
2 Este se ha venido mejorando. La última, el último informe que bueno, yo no, no.
3 No sé si a la Comisión que se creó para ello, terminó de revisarlo. Según lo que
4 me indicaron, auditoría estaba mucho mejor que la anterior. O sea, se ha
5 mejorado, pero no es lo ideal. Yo creo que siempre van a encontrarse algunas
6 situaciones este. Y al final, pues yo sí me he cuestionado y algunos compañeros
7 que están en las comisiones nos lo indican. La diferencia entre toda esta revisión
8 que hacen este toda esta burocracia porque es una gran burocracia, está en el
9 nombre. Te das una feria rodeo no pasa nada, pero si le pone el nombre de
10 Cívicas prácticamente se pone la soga en el cuello, eh, usted, han visto que hay
11 ciudadanos, hay vecinos que inmediatamente están empezando a no han ni
12 terminado la fiesta y están pidiendo información, están pidiendo y está bien eso
13 no. Pues no lo voy a criticar, pero ojalá que también se vinieran a poner del lado
14 de de las personas que colaboran y que intentan hacer las cosas. Entonces todo
15 eso ha venido mermando esto. Y de alguna forma desmotiva a las personas que
16 tratan de apoyar el año pasado se generaron muchas de las acciones que se
17 habían indicado en formas anteriores y el y en la nueva revisión salen otras
18 nuevas. Y yo sé que todo va cambiando, pero no, pues no, no es sencillo, así
19 que con esa acá. Efectivamente le digo, señor Presidente, que en cualquier
20 momento se estará convocando la Asamblea con varios vecinos que están pues
21 disponibles a colaborar esperando, pues todo continúa en ese proceso de mejora
22 que no es sencillo, sobre todo por la cantidad de requisitos que se están
23 imponiendo a en la revisión y fiscalización de de este tipo de...

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Y reitero algo, creo que apuntó a
27 uno de las preocupaciones que tengo como como regidor después de este tipo
28 de actividades y bien es cierto, no se ha terminado ni realizar la actividad, ya nos
29 están solicitando información pertinente que necesitamos esto otro y la verdad
30 que esto desgasta al Concejo, desgasta la administración y a la hora llega,

1 después de los bombos y los platillos se queda, se nos hereda. Tema bastante
2 agobiado y lleva un mensaje como lo indica el señor Alcalde, esos vecinos que
3 también a veces hay que estar al otro lado del río para entender un poco cómo
4 se se mueve el día a día, ese tipo de cosas y de verdad las personas que van a
5 retomar esto, desearle lo mejor, por eso es parte de ello señor alcalde, para
6 poder este buscar la manera de mejorar a la a ello y que ojalá que no suceda
7 algo de más, algo otro compañero que tenga algún asunto usuario. Entonces,
8 compañero, con esto entraríamos al punto 6 cierre de sesión. Desearles una
9 excelente noche. Dios los bendiga.

10

11

ARTICULO SEXTO

12

CIERRE DE SESIÓN

13

14 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:40 horas.

15

16

17 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

18 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30